

CCL: Deuda de Petroperú equivale al 7 % del presupuesto público 2025

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) advierte del enorme costo que viene representando para los peruanos Petroperú, lo que incluye la reciente emisión del **Decreto de Urgencia N.º 013-2024**, el cual establece medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera que permitan superar la coyuntura financiera de la empresa estatal.

Mediante el referido **Decreto de Urgencia**, el **Ejecutivo** asume deuda de US\$ 750 millones de **Petroperú** y amplía hasta el 2025 la garantía a la línea de crédito de comercio exterior con el Banco de la Nación por US\$1 000 millones.

El gremio empresarial indica que la cantidad de dinero que adeuda la empresa estatal es equivalente al 1,6 % del **PBI**, al 7 % del presupuesto público 2025 y al 26,4 % del presupuesto público de inversiones 2025.

*“El Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ya asumió una deuda de **Petroperú** por US\$ 4766 millones. En vez de destinarse ese dinero en la reactivación económica, se utilizó en tratar de reflotar la petrolera”,* señala el primer **vicepresidente de la CCL**, Hernán Lanzara Lostaunau, tras destacar que con ese monto se pudo construir 1 163 colegios y 36 hospitales en beneficio del país.

“¿Construir hospitales y colegios o asumir la deuda de **Petroperú?**, el **MEF** ya tomó una decisión”, sostuvo **Lanzara Lostaunau** y agregó que el resultado de la nueva administración dependerá de las capacidades técnicas del próximo directorio.

*“Se ha anunciado un proceso de reestructuración, optimización y austeridad con una firma especializada. Desde la **Cámara de Comercio de Lima** estaremos vigilantes de las acciones de la nueva gestión y de los resultados que estas obtengan, que deben ser los que el país y los peruanos necesitan”,* comentó.

LEER MÁS:

INA-LAC 2024 generó US\$495 millones en negocios concretados